



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

(26 de Febrero de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 1741 del 29 de abril de 2014 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2014 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. ANDRES FABIAN ACOSTA GAMEZ
2. ANA MARIA ACOSTA MEDINA
3. YENIFER LICET AGUDELO CARDENAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

4. LUIS ALEJANDRO AGUDELO RAMIREZ
5. DIDIER ALONSO AGUDELO VILLA
6. WALTER OSWALDO AGUDELO VILLA
7. DAVID RICARDO ALARCON LOPEZ
8. EDISON ARMANDO ALONSO VIQUE
9. JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR
10. JOSE LUIS ALVAREZ SERRANO
11. FEDERICO ORLANDO ALVIS HOYOS
12. LEIDY JULIETH AMADO AMADO
13. INDIRA JINETH AMADO ROMERO
14. FELIX ANAYA CASTRO
15. GEIDY CAROLINA ANDRADE ANDRADE
16. JULIAN EDUARDO ARAGON SOTO
17. AMPARO ANDREA ARANGUREN TEJADA
18. RUBER ARAUJO ALVAREZ
19. JASBLEIDY ARBELAEZ ANGEL
20. NATALIA ARDILA CORREA
21. JENIFFER ARIAS
22. ANGELICA ARIAS BEDOYA
23. YURI ANDREA ARIAS MUÑOZ
24. WILMER YESID ARIZA
25. CAROLINA ARIZA ARIZA
26. ERMILA MARGARITA ARTEAGA MANRIQUE
27. JUAN CARLOS ASPRILLA MOSQUERA
28. FABIO ALEXANDER AVELLANEDA VELOSA
29. JEISSON AZA AGUILAR
30. ELIANA CONSTANZA BACCA OVIEDO
31. KAREN GISELA BARON AMORTEGUI
32. ALIX DANIELA BARRERA SUAREZ
33. MARTHA LUCIA BARRETO PEREZ
34. OLGA PATRICIA BARRIOS DE LA CRUZ
35. HANNIA KARENT BARROS SARMIENTO
36. OSCAR MAURICIO BASANTE ARTEAGA
37. LILIANA MARIA BEDOYA HERRERA
38. PEDRO LUIS BEDOYA QUINTERO
39. JORGE ELIECER BEJARANO MARTIN
40. HENDER MAURICIO BELTRAN MENDOZA
41. LAURA BIBIANA BENAVIDES MURILLO
42. JOHAN ESTIBEN BERMEO LOPEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

43. JOSE RODOLFO BERMUDEZ GUERRERO
44. CLAUDIA JULIANA BERNAL DIAZ
45. IVONNE JULIETH BERNAL PALACIOS
46. LAURA VICTORIA BERNAL ZAPATA
47. CATALINA BOLIVAR VALENCIA
48. KARLA DAYANA BOTELLO TELLO
49. YURANY FERNANDA BRAVO GAVILANES
50. SANTIAGO BUILES VILLA
51. HARY JHOHANA BURITICA MOSQUERA
52. NANCY MADELEYNE CACERES TORO
53. LUCILA CAICEDO BERNAL
54. KELLY STEFANY CALDERON BAUTISTA
55. YEIMY LIZETH CAMACHO BELTRAN
56. LISSETH DANIELA CAMACHO FONSECA
57. CESAR AUGUSTO CAMPO ARGUELLES
58. ANGELA MARIA CANO HURTADO
59. JAVIER RONALDO CARDENAS HERNANDEZ
60. CRISTIAN ALBERTO CARREÑO OVIEDO
61. RONALD CAMILO CARVAJAL ORJUELA
62. SERGIO ALEJANDRO CASTAÑEDA CAMACHO
63. HECTOR FABIO CASTAÑEDA CRUZ
64. GERMAN CASTELLANOS BRICEÑO
65. DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ
66. SAMANTHA CASTRILLON SANCHEZ
67. MARIA VICTORIA CASTRO LERMA
68. DAMARIS YESENIA CELIS CAMERO
69. LISETH MARCELLA CHAPARRO HIGUERA
70. JORGE DAVID CHERREZ CARO
71. FEDERICO CHICO MERIÑO
72. CESAR AUGUSTO CLAVIJO MORENO
73. RAFAEL MAURICIO COGOLLO SILVA
74. KELYS YOHANA CONTRERAS DIAZ
75. DIANA KATHERIN CONTRERAS RIVEROS
76. ARLEIDA COPETE MACHADO
77. ORLY YALIRA CORDOBA PINO
78. YULIANA ALEXANDRA CORTES DUQUE
79. YARITZA AMPARO CRUZ GUZMAN
80. VICTOR ANDRES CUASQUER TIPAS
81. MILLERLANDI CUERVO RAMIREZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

82. KAREN DE JESUS CUESTA DUNOYER
83. LUIS CARLOS DIAZ CEBALLOS
84. JUAN DAVID DIAZ MANCO
85. WILLIAM ANDRES DIAZ RINCON
86. CRISTHIAN DIAZ VELASCO
87. YUDI ADREA DONATO VELASQUEZ
88. KATERINE DOVAL HOYOS
89. ALEXIS DUCUARA AGUILAR
90. JHAYRA SUHAIL DUFFIS ARCHBOLD
91. ROMARIO ENRIQUE DURAN MEJIA
92. EDUARDO DURAN VELASQUEZ
93. JHONNATAN ESPINOSA RODRIGUEZ
94. ALBA ROCIO ESPITIA HUERTAS
95. MARIA ALEXANDRA ESPITIA MOYA
96. DANIELA ESTRADA LONDOÑO
97. DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO
98. ROSMIRA FERNANDEZ SALGUERO
99. JUAN DAVID FERNANDEZ VERA
100. LYD YALU FILIGRANA CUERO
101. DENINSON DAVID FLOREZ ANAYA
102. CARLOS JAVIER GAITAN MARTINEZ
103. DIANA CAROLINA GALEANO GONZALEZ
104. MARY LUZ GALLON RIOS
105. ALVARO ENRIQUE GARAY BRAVO
106. LEYDI ROCIO GARCIA DUARTE
107. JUAN ESTEBAN GARCIA OSORIO
108. PEDRO GARCIA PASSOS
109. DAVID ANTONIO GARRIDO CUELLO
110. BLAS PRIMERO GARRIDO PATERNINA
111. VALERIA GARZON MALDONADO
112. JENNYFER GARZON MORALES
113. YESENIA GARZON PACHECO
114. MARIA ALEXANDRA GERLEIN DAMARCO
115. RODRIGO ANDRES GIL GALLEGOS
116. ISABELA MARGARITA GODOY LEON
117. CESAR AUGUSTO GOMEZ JULIO
118. ADRIAN GOMEZ LUNA
119. NEREYDA GOMEZ PADRON
120. DIANA CAROLINA GOMEZ VILLARREAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

121. CLAUDIA DELFINA GONZALEZ GOMEZ
122. ADRIANA MARIA GRAJALES QUIROZ
123. JUAN FELIPE GUAUQUE FLOREZ
124. SHIRLY DANIELA GUERRERO CABRERA
125. FERNANDO GULLOSO GARCIA
126. DAVID ALEJANDRO GUTIERREZ MORALES
127. EDNA YERY GUTIERREZ PARRA
128. JENIFER MILITHZA GUTIERREZ RAMIREZ
129. JUAN PABLO GUZMAN TORO
130. KELLY YOHANA HENAO OLASCOAGA
131. JOHAN MAURICIO HEREDIA
132. LILIA ANDREA HERNANDEZ ARTUNDUAGA
133. WENDY JOHANNA HERNANDEZ CARDENAS
134. ANGELA GRACIELA HERNANDEZ QUIMBAYA
135. CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ REYES
136. LUIS FERNANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ
137. MANUEL ALBERTO DE JESUS HERNANDEZ VARGAS
138. GREY PATRICIA HERRERA MEJIA
139. ROCIO HERRERA RUBIO
140. JUAN DAVID HINCAPIE HENAO
141. MARCELO HINCAPIE ROMERO
142. ANA MILEIDY HOLGUIN PEREZ
143. LUISA FERNANDA HOYOS OSORIO
144. MARIA YADILFA HURTADO MENA
145. CHRISTIAN ANDRES HURTADO MORENO
146. FABIAN ALEXANDER IBAÑEZ GALINDO
147. VIVIANA MARCELA IDARRAGA SALAZAR
148. JAIME ANDRES IPIA DIAZ
149. GERMAN JARA FIGUEREDO
150. CARLOS AUGUSTO JARAMILLO LONDOÑO
151. JORGE MARIO JARAMILLO MOSCOSO
152. MARICRUZ JARAMILLO OROZCO
153. ANGELA JOHANNA JIMENEZ AGUDELO
154. VALENTINA JIMENEZ BENITEZ
155. LEONARDO FABIAN JIMENEZ MONTEJO
156. SEBASTIAN JIMENEZ MORA
157. ANGELA MARIA JIMENEZ VALENCIA
158. NELSA LUDIVIA JOAQUI CORDOBA
159. INGRID JAEI JOAQUI REYES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

160. YAMILE ALEXANDRA JOTA GONZALEZ
161. PAOLA ALEJANDRA LEAL PEREZ
162. FREDDY MAURICIO LINEROS GONZALEZ
163. JUAN CARLOS LONDOÑO AVENDAÑO
164. KIMBERLY LONDOÑO VARGAS
165. PEDRO ENRIQUE LOPEZ ALVAREZ
166. INGRID JOHANA LOPEZ BUITRAGO
167. MARIA DEL MAR LOPEZ GODOY
168. ANGELICA LOTA GARZON
169. PAOLA VIVIANA LOZANO DORADO
170. JULIAN ALBERTO LOZANO TOVAR
171. ALEJANDRO GUILLERMO LUBO CASTRILLON
172. LEDYS MARIA LURAN JIMENEZ
173. FABIAN YESID MALDONADO HERNANDEZ
174. HENRY DARIO MALDONADO SOTO
175. MERCY LORAYNE MANDON CLAVIJO
176. GISELA DE JESUS MARTINEZ BARRETO
177. ANDRES JAVIER MARTINEZ BETANCOURT
178. EDUAR OLIVER MARTINEZ CAICEDO
179. JEISON MARTINEZ GONZALEZ
180. LEIVYS ELVIRA MARTINEZ GUZMAN
181. WILMER ERNEY MARTINEZ ORTEGA
182. ANGELA CRISTINA MARTINEZ ORTIZ
183. DIANA VALENTINA MARTINEZ RODRIGUEZ
184. MARIA EDITH MATAMOROS CRUZ
185. JORGE ANDRES MCAUSLAND BORELLY
186. KEINER AUGUSTO MEDINA ROJAS
187. MAURICIO MEJIA DIAGO
188. JHAN CARLOS MENDEZ SCALANTE
189. MANUEL ALEJANDRO MENDIETA OSORIO
190. KAROL DAYANA MENDIVELSO CARVAJAL
191. JOAQUIN ANDRES MENDOZA CHAPARRO
192. ZHENIA MARCELA MENDOZA DUQUE
193. YESY CAROLINA MENESES ACOSTA
194. ANGELA MARIA MILLAN ALARCON
195. JOSE MIGUEL MOLINA TORRES
196. GINNA ALEXANDRA MORA GARCIA
197. DAYANA MORA RENTERIA
198. LEIDY YANET MORALES CARDONA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

199. MONICA ANDREA MORENO CORTES
200. HJAMINTON MOSQUERA GARCIA
201. JOHNATAN STEVE MUNEVAR ROSALES
202. MARCOS ANDRES MUÑOZ CORRALES
203. ELIANA ALBA MUÑOZ GUACHETA
204. BIBIANA ANDREA MUÑOZ MUÑOZ
205. PAOLA ANDREA MUÑOZ SUTA
206. LUIS MIGUEL MUÑOZ VELEZ
207. MARIA ISABEL MURIEL HERRERA
208. ROLANDO MURILLO GUTIERREZ
209. MARTHA CECILIA NARANJO MENDOZA
210. GILBERT ALEXANDER NAVARRO ROLDAN
211. MARIA FERNANDA NIÑO MORENO
212. LINA LEOANA NOBLES OROZCO
213. GISELA CATHERINE OBANDO MENESES
214. LUIS MARINO ORDOÑEZ CALLE
215. YESENIA ORDOÑEZ SANCHEZ
216. YANETH OROBIO VALENCIA
217. CRISTHIAN ALEJANDRO OROZCO DIAZ
218. JAIME ANDRES ORTIZ MAYORGA
219. TANYA LIZETH OSORIO ERAZO
220. ANA MARIA OSORIO MORALES
221. LINA MARCELA OSPINA YEPES
222. PAOLA SUGEY OSPINO ZAMBRANO
223. DAYAN ANDREA OSTOS
224. XIOMARA OYOLA BARRERO
225. DORIS ADRIANA PABON PARRA
226. EDWIN PAEZ ZAMORANO
227. CARMEN YULEIVY PALACIOS PALACIOS
228. MARLIS YONAIADA PALENCIA CARDENAS
229. ANGIE MAYERLY PARRA GUTIERREZ
230. LEIDY TATIANA PAVA ROJAS
231. ROBINSON ARLEY PEREZ AYALA
232. JULIETH ANDREA PEREZ CABEZA
233. ANA MILEIDIS PEREZ PEREZ
234. ESTEFANIA PIEDRAHITA MUÑOZ
235. RUTH GISELA PINEDA DELGADO
236. ELIZABETH PINILLA AGUILAR
237. JOSE JULIAN POLANIA BUITRAGO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

- 238. VILMA YOLANDA PORTILLA BUCHELI
- 239. OLGA LUCIA PORTILLO POLANCO
- 240. JHON FREDY PUENTES BABATIVA
- 241. LEIMAN QUEJADA VALOYES
- 242. ESMERALDA QUEVEDO ROZO
- 243. SARA YANYTH QUINTO MURILLO
- 244. ROBINSON RAIGOSA ARREDONDO
- 245. CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ ALVAREZ
- 246. ANGIE NATALIA RAMIREZ BUENAVENTURA
- 247. YEMY ZULEY RAMIREZ ESCOBAR
- 248. MAYRA ALEXANDRA RAMIREZ MOSQUERA
- 249. MARTHA PATRICIA RAMIREZ SANCHEZ
- 250. CARLOS MARIO RAMIREZ VELEZ
- 251. ANGELA YESENIA REAL RIAÑO
- 252. EDGAR EULISES RENTERIA PALACIOS
- 253. JUDITH JOHANNA REYES ZAMORA
- 254. JOSE LEONARDO RINCON LOPEZ
- 255. JUAN PABLO RIOS ARIAS
- 256. YESSICA LORENA RIOS CARDENAS
- 257. ANGELA LILIANA RIVERA LIZCANO
- 258. KATHERIN JULIETH RIVERA MEJIA
- 259. JORGE LEONARDO ROBAYO GOMEZ
- 260. SHIRLEY RODRIGUEZ
- 261. MARIA EUGENIA RODRIGUEZ CHAPARRO
- 262. FABIAN ANDRES RODRIGUEZ CONTRERAS
- 263. JESSICA LORENA RODRIGUEZ DELGADO
- 264. PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR
- 265. KAROL BEATRIZ RODRIGUEZ GIL
- 266. MARY LUZ RODRIGUEZ OCHOA
- 267. TATIANA RODRIGUEZ ORTEGA
- 268. DANIEL FELIPE RODRIGUEZ PULGARIN
- 269. SANDRA LLANED RODRIGUEZ USUGA
- 270. MAX DAVID ROJAS GUERRERO
- 271. FRANK EDWIN ROJAS MARIN
- 272. GLORIA NAIR RONCANCIO CONTRERAS
- 273. NUMAR DEL PILAR ROSADA ESTRADA
- 274. OSCAR FRANCISCO RUIZ MARTINEZ
- 275. LUZ JENNY CATALINA RUIZ VELASQUEZ
- 276. MARIA CAROLINA SAAVEDRA MOLINA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

- 277. FRANCISCO JOSE SAENZ SANCHEZ
- 278. GINA MARIA SAGBINI RODRIGUEZ
- 279. MONICA DANIELA SALAS SALAS
- 280. MARIA ISABEL SALAZAR SABOGAL
- 281. KETTY MILENA SALINAS PALACIOS
- 282. MARCELA VIVIANA SANABRIA OROZCO
- 283. DANIELA SANCHEZ DURAN
- 284. GINNA YANIRA SANCHEZ GIL
- 285. MARIA JOSE SANCHEZ GOMEZ
- 286. ANA MARIA SANCHEZ HERRERA
- 287. NESTOR EMILIO SANCHEZ PLAZAS
- 288. DAYANA MAYURI SANCHEZ VARGAS
- 289. SILVIA VANESSA SANTIAGO PLATA
- 290. BEATRIZ EUGENIA SATIZABAL QUINTANA
- 291. ROBERTO CARLOS SEPULVEDA GARCIA
- 292. LUIS FERNANDO SEPULVEDA PINTO
- 293. JESSICA PAOLA SIERRA ECHENIQUE
- 294. JULIANA SINNING CIODARO
- 295. JAYSON ALEXANDER SOLARTE MARTINEZ
- 296. KELY JOHANA SOTELO GONZALEZ
- 297. LEYDI MAGDIEL TARAZONA YAÑEZ
- 298. CAROL ESTEFANY TIBANTA ESCOBAR
- 299. CLAUDIA PATRICIA TORRES CALDERON
- 300. YUBER ARNOLDO TORRES COSSIO
- 301. LEIDY NATACHA TORRES GOMEZ
- 302. SHARON GISETH TORRES PALACIOS
- 303. MARIA ALEJANDRA TORRES TORRES
- 304. JAIME ROLANDO TOVAR RUBIO
- 305. LAURA SOFIA TRUJILLO ARDILA
- 306. LADY IBETH TUMAY PARRA
- 307. LEYDIS GUISELA UBAQUE RAMOS
- 308. YORDY ANDRES URBINA BRU
- 309. ANDRES URIBE CALERO
- 310. JANNYCE CAROLINA VALDELAMAR REYES
- 311. ANA XIMENA VALENCIA ENRIQUEZ
- 312. MAYRA ANGELICA VALENCIA LUGO
- 313. EMER JAVIER VANEGAS GUZMAN
- 314. MONICA LIZZETH VANEGAS RODRIGUEZ
- 315. JAVIER HUMBERTO VARGAS FORERO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

- 316. MARIA PAULA VARON JARAMILLO
- 317. AURA MARIA VASCO OSPINA
- 318. MARTHA LILIANA VEGA CASTIBLANCO
- 319. ALVARO VEGA LINARES
- 320. JOSE ALEJANDRO VEGA MORENO
- 321. MARIA DEL PILAR VEGA TOVAR
- 322. YEISSON VELANDIA GUERRERO
- 323. SEBASTIAN VELEZ CORREA
- 324. SANDRA VIVIANA VELEZ VELEZ
- 325. NATALIA ANDREA VERGARA LOPEZ
- 326. YEIMI TATIANA VILLALBA AROCA
- 327. GLORIA ESTEFANY VILLALOBOS JIMENEZ
- 328. CARLOS JULIO YANES ARROYO
- 329. PAOLA ANDREA YEPES AVILA
- 330. JUAN DAVID YEPES CAMPO
- 331. JUAN DANIEL ZABALA HERRERA
- 332. IVAN DARIO ZAMBRANO
- 333. DIEGO ANTONIO ZAPATA ARANGO
- 334. LEIDY BIVIANA ZULUAGA RIVERA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. ANDRES FABIAN ACOSTA GAMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023873075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 186522.
2. ANA MARIA ACOSTA MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1020754244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 186523.
3. YENIFER LICET AGUDELO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1037587299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186524.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

4. LUIS ALEJANDRO AGUDELO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1018411290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186525.
5. DIDIER ALONSO AGUDELO VILLA, con cédula de ciudadanía No. 8464183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186526.
6. WALTER OSWALDO AGUDELO VILLA, con cédula de ciudadanía No. 8464491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186527.
7. DAVID RICARDO ALARCON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 80833968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186528.
8. EDISON ARMANDO ALONSO VIQUE, con cédula de ciudadanía No. 5973003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186529.
9. JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 43872508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 186530.
10. JOSE LUIS ALVAREZ SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 85456247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 186531.
11. FEDERICO ORLANDO ALVIS HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1094959516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 186532.
12. LEIDY JULIETH AMADO AMADO, con cédula de ciudadanía No. 1016102851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186533.
13. INDIRA JINETH AMADO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1099213384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186534.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

14. FELIX ANAYA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 85464059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 186535.
15. GEIDY CAROLINA ANDRADE ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 1073812718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 186536.
16. JULIAN EDUARDO ARAGON SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1007679680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186537.
17. AMPARO ANDREA ARANGUREN TEJADA, con cédula de ciudadanía No. 52212954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186538.
18. RUBER ARAUJO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1004616101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 186539.
19. JASBLEIDY ARBELAEZ ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 53131203 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 186540.
20. NATALIA ARDILA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1037631387 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 186541.
21. JENIFFER ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1016006286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 186542.
22. ANGELICA ARIAS BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1053782121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 186543.
23. YURI ANDREA ARIAS MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1100966401 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 186544.

24. WILMER YESID ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1024465357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 186545.

25. CAROLINA ARIZA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1010006537 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 186546.

26. ERMILA MARGARITA ARTEAGA MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 66840139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 186547.

27. JUAN CARLOS ASPRILLA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 94458105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186548.

28. FABIO ALEXANDER AVELLANEDA VELOSA, con cédula de ciudadanía No. 1031156260 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186549.

29. JEISSON AZA AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1012394597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186550.

30. ELIANA CONSTANZA BACCA OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1087412400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186551.

31. KAREN GISELA BARON AMORTEGUI, con cédula de ciudadanía No. 1068977373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186552.

32. ALIX DANIELA BARRERA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1049634611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186553.

33. MARTHA LUCIA BARRETO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 63294625 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 186554.

34. OLGA PATRICIA BARRIOS DE LA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1079912626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 186555.

35. HANNIA KARENT BARROS SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1047373132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 186556.

36. OSCAR MAURICIO BASANTE ARTEAGA, con cédula de ciudadanía No. 12986043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD MARIANA. Matrícula profesional No. 186557.

37. LILIANA MARIA BEDOYA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1020394618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 186558.

38. PEDRO LUIS BEDOYA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1128395407 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186559.

39. JORGE ELIECER BEJARANO MARTIN, con cédula de ciudadanía No. 79760211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 186560.

40. HENDER MAURICIO BELTRAN MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1098764844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 186561.

41. LAURA BIBIANA BENAVIDES MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1000076144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 186562.

42. JOHAN ESTIBEN BERMEO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024534058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 186563.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

43. JOSE RODOLFO BERMUDEZ GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 79560596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 186564.
44. CLAUDIA JULIANA BERNAL DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1094930582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 186565.
45. IVONNE JULIETH BERNAL PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1032466159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186566.
46. LAURA VICTORIA BERNAL ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 43563184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 186567.
47. CATALINA BOLIVAR VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 53075533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186568.
48. KARLA DAYANA BOTELLO TELLO, con cédula de ciudadanía No. 1075316659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186569.
49. YURANY FERNANDA BRAVO GAVILANES, con cédula de ciudadanía No. 59652320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 186570.
50. SANTIAGO BUILES VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1152471242 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 186571.
51. HARY JHOHANA BURITICA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1007914090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 186572.
52. NANCY MADELEYNE CACERES TORO, con cédula de ciudadanía No. 29107894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186573.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

53. LUCILA CAICEDO BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 35422815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186574.
54. KELLY STEFANY CALDERON BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1077866457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 186575.
55. YEIMY LIZETH CAMACHO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1012371349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186576.
56. LISSETH DANIELA CAMACHO FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1090525215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 186577.
57. CESAR AUGUSTO CAMPO ARGUELLES, con cédula de ciudadanía No. 1140854408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 186578.
58. ANGELA MARIA CANO HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 42115728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 186579.
59. JAVIER RONALDO CARDENAS HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005309510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186580.
60. CRISTIAN ALBERTO CARREÑO OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 11004541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 186581.
61. RONALD CAMILO CARVAJAL ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1105691115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 186582.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

62. SERGIO ALEJANDRO CASTAÑEDA CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1052400573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 186583.
63. HECTOR FABIO CASTAÑEDA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 10013679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 186584.
64. GERMAN CASTELLANOS BRICEÑO, con cédula de ciudadanía No. 79944903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 186585.
65. DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 53894464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186586.
66. SAMANTHA CASTRILLON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1130945889 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 186587.
67. MARIA VICTORIA CASTRO LERMA, con cédula de ciudadanía No. 1151953592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 186588.
68. DAMARIS YESENIA CELIS CAMERO, con cédula de ciudadanía No. 37395521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186589.
69. LISETH MARCELLA CHAPARRO HIGUERA, con cédula de ciudadanía No. 1052386530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 186590.
70. JORGE DAVID CHERREZ CARO, con cédula de ciudadanía No. 1023884717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186591.
71. FEDERICO CHICO MERIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1235042482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

186592.

72. CESAR AUGUSTO CLAVIJO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 93411750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186593.

73. RAFAEL MAURICIO COGOLLO SILVA, con cédula de ciudadanía No. 80022894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 186594.

74. KELYS YOHANA CONTRERAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1007419046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186595.

75. DIANA KATHERIN CONTRERAS RIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1090413362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 186596.

76. ARLEIDA COPETE MACHADO, con cédula de ciudadanía No. 1078920609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186597.

77. ORLY YALIRA CORDOBA PINO, con cédula de ciudadanía No. 54256328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186598.

78. YULIANA ALEXANDRA CORTES DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1128451057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186599.

79. YARITZA AMPARO CRUZ GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1061806388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 186600.

80. VICTOR ANDRES CUASQUER TIPAS, con cédula de ciudadanía No. 1131110772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186601.

81. MILLERLANDI CUERVO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1061710790 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186602.

82. KAREN DE JESUS CUESTA DUNOYER, con cédula de ciudadanía No. 45540543 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 186603.

83. LUIS CARLOS DIAZ CEBALLOS, con cédula de ciudadanía No. 1065999297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186604.

84. JUAN DAVID DIAZ MANCO, con cédula de ciudadanía No. 1006555063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 186605.

85. WILLIAM ANDRES DIAZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 79854213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 186606.

86. CRISTHIAN DIAZ VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1112882624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186607.

87. YUDI ADREA DONATO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52656774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186608.

88. KATERINE DOVAL HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1152688556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 186609.

89. ALEXIS DUCUARA AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1080185352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 186610.

90. JHAYRA SUHAIL DUFFIS ARCHBOLD, con cédula de ciudadanía No. 40992774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186611.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

91. ROMARIO ENRIQUE DURAN MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1064803331 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186612.
92. EDUARDO DURAN VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 94426052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186613.
93. JHONNATAN ESPINOSA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80727405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186614.
94. ALBA ROCIO ESPITIA HUERTAS, con cédula de ciudadanía No. 1024571543 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186615.
95. MARIA ALEXANDRA ESPITIA MOYA, con cédula de ciudadanía No. 66756844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186616.
96. DANIELA ESTRADA LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1007232097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186617.
97. DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1061750091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 186618.
98. ROSMIRA FERNANDEZ SALGUERO, con cédula de ciudadanía No. 52886809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186619.
99. JUAN DAVID FERNANDEZ VERA, con cédula de ciudadanía No. 1062280115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186620.
100. LYD YALU FILIGRANA CUERO, con cédula de ciudadanía No. 1121915328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186621.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

101. DENINSON DAVID FLOREZ ANAYA, con cédula de ciudadanía No. 1098763970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186622.

102. CARLOS JAVIER GAITAN MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 5821669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186623.

103. DIANA CAROLINA GALEANO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037071006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 186624.

104. MARY LUZ GALLON RIOS, con cédula de ciudadanía No. 25180544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 186625.

105. ALVARO ENRIQUE GARAY BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 14620730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 186626.

106. LEYDI ROCIO GARCIA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1090397130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 186627.

107. JUAN ESTEBAN GARCIA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1037580524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 186628.

108. PEDRO GARCIA PASSOS, con cédula de ciudadanía No. 13512557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 186629.

109. DAVID ANTONIO GARRIDO CUELLO, con cédula de ciudadanía No. 92511103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 186630.

110. BLAS PRIMERO GARRIDO PATERNINA, con cédula de ciudadanía No. 92533031 y título profesional en DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 186631.

111. VALERIA GARZON MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1070708960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186632.

112. JENNYFER GARZON MORALES, con cédula de ciudadanía No. 53089942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186633.

113. YESENIA GARZON PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1010163428 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 186634.

114. MARIA ALEXANDRA GERLEIN DAMARCO, con cédula de ciudadanía No. 32698734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 186635.

115. RODRIGO ANDRES GIL GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1105678070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS. Matrícula profesional No. 186636.

116. ISABELA MARGARITA GODOY LEON, con cédula de ciudadanía No. 1016064302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186637.

117. CESAR AUGUSTO GOMEZ JULIO, con cédula de ciudadanía No. 1067916592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 186638.

118. ADRIAN GOMEZ LUNA, con cédula de ciudadanía No. 76027926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186639.

119. NEREYDA GOMEZ PADRON, con cédula de ciudadanía No. 45422345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 186640.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

120. DIANA CAROLINA GOMEZ VILLARREAL, con cédula de ciudadanía No. 52201180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 186641.

121. CLAUDIA DELFINA GONZALEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 36309924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186642.

122. ADRIANA MARIA GRAJALES QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 66659432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186643.

123. JUAN FELIPE GUAUQUE FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053586457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 186644.

124. SHIRLY DANIELA GUERRERO CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 1006512506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 186645.

125. FERNANDO GULLOSO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 9268456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 186646.

126. DAVID ALEJANDRO GUTIERREZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 79939789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 186647.

127. EDNA YERY GUTIERREZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1121844752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 186648.

128. JENIFER MILITHZA GUTIERREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 35355792 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186649.

129. JUAN PABLO GUZMAN TORO, con cédula de ciudadanía No. 1144084874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 186650.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

130. KELLY YOHANA HENAO OLASCOAGA, con cédula de ciudadanía No. 1104872939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 186651.

131. JOHAN MAURICIO HEREDIA, con cédula de ciudadanía No. 80771226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186652.

132. LILIA ANDREA HERNANDEZ ARTUNDUAGA, con cédula de ciudadanía No. 53053024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186653.

133. WENDY JOHANNA HERNANDEZ CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1024541919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 186654.

134. ANGELA GRACIELA HERNANDEZ QUIMBAYA, con cédula de ciudadanía No. 1079173874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186655.

135. CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 21082339 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186656.

136. LUIS FERNANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070980502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 186657.

137. MANUEL ALBERTO DE JESUS HERNANDEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 78111474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186658.

138. GREY PATRICIA HERRERA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 25776252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

186659.

139. ROCIO HERRERA RUBIO, con cédula de ciudadanía No. 37535483 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186660.

140. JUAN DAVID HINCAPIE HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1039451003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 186661.

141. MARCELO HINCAPIE ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1004680430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 186662.

142. ANA MILEIDY HOLGUIN PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 43162800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186663.

143. LUISA FERNANDA HOYOS OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1088342643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 186664.

144. MARIA YADILFA HURTADO MENA, con cédula de ciudadanía No. 1133724163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186665.

145. CHRISTIAN ANDRES HURTADO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1113671365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 186666.

146. FABIAN ALEXANDER IBAÑEZ GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1069748518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 186667.

147. VIVIANA MARCELA IDARRAGA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1037322131 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 186668.

148. JAIME ANDRES IPIA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 79961277 y título profesional



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 186669.

149. GERMAN JARA FIGUEREDO, con cédula de ciudadanía No. 479233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 186670.

150. CARLOS AUGUSTO JARAMILLO LONDONO, con cédula de ciudadanía No. 1117504240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 186671.

151. JORGE MARIO JARAMILLO MOSCOSO, con cédula de ciudadanía No. 1144139087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186672.

152. MARICRUZ JARAMILLO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1017206164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 186673.

153. ANGELA JOHANNA JIMENEZ AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1098608596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 186674.

154. VALENTINA JIMENEZ BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005581860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 186675.

155. LEONARDO FABIAN JIMENEZ MONTEJO, con cédula de ciudadanía No. 1003167396 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 186676.

156. SEBASTIAN JIMENEZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1152456024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 186677.

157. ANGELA MARIA JIMENEZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1113313650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186678.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024**

158. NELSA LUDIVIA JOAQUI CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1062754116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186679.

159. INGRID JAEL JOAQUI REYES, con cédula de ciudadanía No. 1063813372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 186680.

160. YAMILE ALEXANDRA JOTA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 53911367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186681.

161. PAOLA ALEJANDRA LEAL PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1069178250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186682.

162. FREDDY MAURICIO LINEROS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 80182861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 186683.

163. JUAN CARLOS LONDOÑO AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1018429679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 186684.

164. KIMBERLY LONDOÑO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1112619812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 186685.

165. PEDRO ENRIQUE LOPEZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 7225797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 186686.

166. INGRID JOHANA LOPEZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 27819058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA, VENEZUELA. Matrícula profesional No. 186687.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

167. MARIA DEL MAR LOPEZ GODOY, con cédula de ciudadanía No. 1144034987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 186688.

168. ANGELICA LOTA GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1000514403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 186689.

169. PAOLA VIVIANA LOZANO DORADO, con cédula de ciudadanía No. 1058969878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186690.

170. JULIAN ALBERTO LOZANO TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1072640019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 186691.

171. ALEJANDRO GUILLERMO LUBO CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 1143341567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 186692.

172. LEDYS MARIA LURAN JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045672277 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 186693.

173. FABIAN YESID MALDONADO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1099363827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 186694.

174. HENRY DARIO MALDONADO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 11257251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 186695.

175. MERCY LORAYNE MANDON CLAVIJO, con cédula de ciudadanía No. 1062879384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 186696.

176. GISELA DE JESUS MARTINEZ BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 39178476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

TOLIMA. Matrícula profesional No. 186697.

177. ANDRES JAVIER MARTINEZ BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1014230892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186698.

178. EDUAR OLIVER MARTINEZ CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1077465408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186699.

179. JEISON MARTINEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 15173740 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186700.

180. LEIVYS ELVIRA MARTINEZ GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1003126040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186701.

181. WILMER ERNEY MARTINEZ ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1083814799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186702.

182. ANGELA CRISTINA MARTINEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 52908795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186703.

183. DIANA VALENTINA MARTINEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013671520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186704.

184. MARIA EDITH MATAMOROS CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1013588394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186705.

185. JORGE ANDRES MCAUSLAND BORELLY, con cédula de ciudadanía No. 1001996116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 186706.

186. KEINER AUGUSTO MEDINA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1118866324 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 186707.

187. MAURICIO MEJIA DIAGO, con cédula de ciudadanía No. 79723566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 186708.

188. JHAN CARLOS MENDEZ SCALANTE, con cédula de ciudadanía No. 1081516781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186709.

189. MANUEL ALEJANDRO MENDIETA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1053796213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 186710.

190. KAROL DAYANA MENDIVELSO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1000952869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186711.

191. JOAQUIN ANDRES MENDOZA CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 1129575582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186712.

192. ZHENIA MARCELA MENDOZA DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 51907196 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186713.

193. YESY CAROLINA MENESES ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1105690979 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186714.

194. ANGELA MARIA MILLAN ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 1116439726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186715.

195. JOSE MIGUEL MOLINA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1012354236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186716.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

196. GINNA ALEXANDRA MORA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 33677658 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186717.

197. DAYANA MORA RENTERIA, con cédula de ciudadanía No. 1113687992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 186718.

198. LEIDY YANET MORALES CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 43924020 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186719.

199. MONICA ANDREA MORENO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 53134370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186720.

200. HJAMINTON MOSQUERA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1003970085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186721.

201. JOHNATAN STEVE MUNEVAR ROSALES, con cédula de ciudadanía No. 16462560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 186722.

202. MARCOS ANDRES MUÑOZ CORRALES, con cédula de ciudadanía No. 14799382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186723.

203. ELIANA ALBA MUÑOZ GUACHETA, con cédula de ciudadanía No. 66907656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 186724.

204. BIBIANA ANDREA MUÑOZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1017160380 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 186725.

205. PAOLA ANDREA MUÑOZ SUTA, con cédula de ciudadanía No. 1100972726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 186726.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024**

206. LUIS MIGUEL MUÑOZ VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 8071408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 186727.

207. MARIA ISABEL MURIEL HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1077091886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 186728.

208. ROLANDO MURILLO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 17345897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 186729.

209. MARTHA CECILIA NARANJO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 36550967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186730.

210. GILBERT ALEXANDER NAVARRO ROLDAN, con cédula de ciudadanía No. 1042768732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 186731.

211. MARIA FERNANDA NIÑO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1022395054 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186732.

212. LINA LEOANA NOBLES OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1100340251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 186733.

213. GISELA CATHERINE OBANDO MENECES, con cédula de ciudadanía No. 1233193348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 186734.

214. LUIS MARINO ORDOÑEZ CALLE, con cédula de ciudadanía No. 94265752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 186735.

215. YESENIA ORDOÑEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52539092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 186736.

216. YANETH OROBIO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 66944894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186737.

217. CRISTHIAN ALEJANDRO OROZCO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1088016601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186738.

218. JAIME ANDRES ORTIZ MAYORGA, con cédula de ciudadanía No. 80548250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186739.

219. TANYA LIZETH OSORIO ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1061792538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 186740.

220. ANA MARIA OSORIO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 31487908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 186741.

221. LINA MARCELA OSPINA YEPES, con cédula de ciudadanía No. 44007235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 186742.

222. PAOLA SUGEY OSPINO ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 22586727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 186743.

223. DAYAN ANDREA OSTOS, con cédula de ciudadanía No. 1073679677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186744.

224. XIOMARA OYOLA BARRERO, con cédula de ciudadanía No. 1016111527 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186745.

225. DORIS ADRIANA PABON PARRA, con cédula de ciudadanía No. 43186538 y título

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 186746.

226. EDWIN PAEZ ZAMORANO, con cédula de ciudadanía No. 16766471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 186747.

227. CARMEN YULEIVY PALACIOS PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 43257838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 186748.

228. MARLIS YONAIDA PALENCIA CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1094165588 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 186749.

229. ANGIE MAYERLY PARRA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1030614676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 186750.

230. LEIDY TATIANA PAVA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1073687377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 186751.

231. ROBINSON ARLEY PEREZ AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1057595246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 186752.

232. JULIETH ANDREA PEREZ CABEZA, con cédula de ciudadanía No. 1235043948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 186753.

233. ANA MILEIDIS PEREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1038123874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186754.

234. ESTEFANIA PIEDRAHITA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1020443352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 186755.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

235. RUTH GISELA PINEDA DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 37722273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 186756.

236. ELIZABETH PINILLA AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 52103939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 186757.

237. JOSE JULIAN POLANIA BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1005086349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 186758.

238. VILMA YOLANDA PORTILLA BUCHELI, con cédula de ciudadanía No. 27434363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 186759.

239. OLGA LUCIA PORTILLO POLANCO, con cédula de ciudadanía No. 31643210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 186760.

240. JHON FREDY PUENTES BABATIVA, con cédula de ciudadanía No. 1026561381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 186761.

241. LEIMAN QUEJADA VALOYES, con cédula de ciudadanía No. 1077451314 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186762.

242. ESMERALDA QUEVEDO ROZO, con cédula de ciudadanía No. 21176898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 186763.

243. SARA YANYTH QUINTO MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1077478693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186764.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

244. ROBINSON RAIGOSA ARREDONDO, con cédula de ciudadanía No. 10015890 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186765.

245. CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 30349637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 186766.

246. ANGIE NATALIA RAMIREZ BUENAVENTURA, con cédula de ciudadanía No. 1105691735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 186767.

247. YEMY ZULEY RAMIREZ ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1121889811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS. Matrícula profesional No. 186768.

248. MAYRA ALEXANDRA RAMIREZ MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1077468297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186769.

249. MARTHA PATRICIA RAMIREZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52099247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 186770.

250. CARLOS MARIO RAMIREZ VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 71772422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 186771.

251. ANGELA YESENIA REAL RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1054566205 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 186772.

252. EDGAR EULISES RENTERIA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1078920023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186773.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

253. JUDITH JOHANNA REYES ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 52711019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. Matrícula profesional No. 186774.

254. JOSE LEONARDO RINCON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110514146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186775.

255. JUAN PABLO RIOS ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1193090525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 186776.

256. YESSICA LORENA RIOS CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1075300461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186777.

257. ANGELA LILIANA RIVERA LIZCANO, con cédula de ciudadanía No. 1094248079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 186778.

258. KATHERIN JULIETH RIVERA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1122651386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186779.

259. JORGE LEONARDO ROBAYO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1076665377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 186780.

260. SHIRLEY RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 39575615 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186781.

261. MARIA EUGENIA RODRIGUEZ CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 28155867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 186782.

262. FABIAN ANDRES RODRIGUEZ CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 88292180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 186783.

263. JESSICA LORENA RODRIGUEZ DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1014273280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186784.

264. PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 98668256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186785.

265. KAROL BEATRIZ RODRIGUEZ GIL, con cédula de ciudadanía No. 1096240625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186786.

266. MARY LUZ RODRIGUEZ OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 22855447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186787.

267. TATIANA RODRIGUEZ ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1151948847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 186788.

268. DANIEL FELIPE RODRIGUEZ PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 1026284444 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186789.

269. SANDRA LLANED RODRIGUEZ USUGA, con cédula de ciudadanía No. 1128415269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 186790.

270. MAX DAVID ROJAS GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1019113211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186791.

271. FRANK EDWIN ROJAS MARIN, con cédula de ciudadanía No. 94372659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 186792.

272. GLORIA NAIR RONCANCIO CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 52836860 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 186793.

273. NUMAR DEL PILAR ROSADA ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 27190027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 186794.

274. OSCAR FRANCISCO RUIZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1234640948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 186795.

275. LUZ JENNY CATALINA RUIZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 46683408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 186796.

276. MARIA CAROLINA SAAVEDRA MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1026569073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 186797.

277. FRANCISCO JOSE SAENZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 80414287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 186798.

278. GINA MARIA SAGBINI RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 55231647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 186799.

279. MONICA DANIELA SALAS SALAS, con cédula de ciudadanía No. 1032500923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 186800.

280. MARIA ISABEL SALAZAR SABOGAL, con cédula de ciudadanía No. 31427784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186801.

281. KETTY MILENA SALINAS PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1077469598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186802.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

282. MARCELA VIVIANA SANABRIA OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1057589861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 186803.

283. DANIELA SANCHEZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1059065087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186804.

284. GINNA YANIRA SANCHEZ GIL, con cédula de ciudadanía No. 53930016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 186805.

285. MARIA JOSE SANCHEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193417105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186806.

286. ANA MARIA SANCHEZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1040745455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 186807.

287. NESTOR EMILIO SANCHEZ PLAZAS, con cédula de ciudadanía No. 79206338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 186808.

288. DAYANA MAYURI SANCHEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1003648446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186809.

289. SILVIA VANESSA SANTIAGO PLATA, con cédula de ciudadanía No. 1096237156 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186810.

290. BEATRIZ EUGENIA SATIZABAL QUINTANA, con cédula de ciudadanía No. 31641485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 186811.

291. ROBERTO CARLOS SEPULVEDA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007694714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 186812.

292. LUIS FERNANDO SEPULVEDA PINTO, con cédula de ciudadanía No. 13870807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 186813.

293. JESSICA PAOLA SIERRA ECHENIQUE, con cédula de ciudadanía No. 1051445521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 186814.

294. JULIANA SINNING CIODARO, con cédula de ciudadanía No. 1051669715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 186815.

295. JAYSON ALEXANDER SOLARTE MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1089480293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 186816.

296. KELY JOHANA SOTELO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067902486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186817.

297. LEYDI MAGDIEL TARAZONA YAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 60266426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 186818.

298. CAROL ESTEFANY TIBANTA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1062325594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 186819.

299. CLAUDIA PATRICIA TORRES CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 37520824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186820.

300. YUBER ARNOLDO TORRES COSSIO, con cédula de ciudadanía No. 1116915307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 186821.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

301. LEIDY NATACHA TORRES GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045018041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186822.

302. SHARON GISETH TORRES PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1077460457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 186823.

303. MARIA ALEJANDRA TORRES TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1233492283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186824.

304. JAIME ROLANDO TOVAR RUBIO, con cédula de ciudadanía No. 1007811751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186825.

305. LAURA SOFIA TRUJILLO ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1007503358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 186826.

306. LADY IBETH TUMAY PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1115858703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 186827.

307. LEYDIS GUISELA UBAQUE RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 45542506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 186828.

308. YORDY ANDRES URBINA BRU, con cédula de ciudadanía No. 1063596472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 186829.

309. ANDRES URIBE CALERO, con cédula de ciudadanía No. 80505570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 186830.

310. JANNYCE CAROLINA VALDELAMAR REYES, con cédula de ciudadanía No. 1047413534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 186831.

311. ANA XIMENA VALENCIA ENRIQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1116441605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 186832.

312. MAYRA ANGELICA VALENCIA LUGO, con cédula de ciudadanía No. 1023872304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 186833.

313. EMER JAVIER VANEGAS GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 79735878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186834.

314. MONICA LIZZETH VANEGAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1101175713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 186835.

315. JAVIER HUMBERTO VARGAS FORERO, con cédula de ciudadanía No. 91289453 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 186836.

316. MARIA PAULA VARON JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1020842769 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 186837.

317. AURA MARIA VASCO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 43201634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186838.

318. MARTHA LILIANA VEGA CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 53098458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 186839.

319. ALVARO VEGA LINARES, con cédula de ciudadanía No. 10072344 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

AMIGÓ. Matrícula profesional No. 186840.

320. JOSE ALEJANDRO VEGA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1098741750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 186841.

321. MARIA DEL PILAR VEGA TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 52748070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 186842.

322. YEISSON VELANDIA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 79988447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 186843.

323. SEBASTIAN VELEZ CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1192924349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 186844.

324. SANDRA VIVIANA VELEZ VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 30230855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 186845.

325. NATALIA ANDREA VERGARA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012457379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 186846.

326. YEIMI TATIANA VILLALBA AROCA, con cédula de ciudadanía No. 1121937832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 186847.

327. GLORIA ESTEFANY VILLALOBOS JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143456678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 186848.

328. CARLOS JULIO YANES ARROYO, con cédula de ciudadanía No. 92533011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 186849.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

329. PAOLA ANDREA YEPES AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1151966455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 186850.

330. JUAN DAVID YEPES CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1094947441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 186851.

331. JUAN DANIEL ZABALA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1019135726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 186852.

332. IVAN DARIO ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 75074840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 186853.

333. DIEGO ANTONIO ZAPATA ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 70192935 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 186854.

334. LEIDY BIVIANA ZULUAGA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1088250514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 186855.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 14 de 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 26 de Febrero de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.